



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA
CONSEJO GENERAL**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL
DEL CONSEJO GENERAL
06 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las dieciocho horas con dieciséis minutos del día lunes seis de septiembre de dos mil veintiuno. -----

Secretario: En términos de lo establecido en el acuerdo IEEPCO-CG-05/2020, por el que se autorizó la celebración de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, durante el periodo de medidas sanitarias, derivado de la pandemia COVID-19, para el día de hoy lunes, seis de septiembre de dos mil veintiuno, se convocó a este Consejo General, a fin de celebrar sesión especial y en virtud de que se trata de una sesión semipresencial aprovecho para saludar a las personas que integran este Consejo General.-----

La Secretaría del Consejo General procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes Gustavo Miguel Meixueiro Nájera, Consejero Presidente; Luis Miguel Santibáñez Suárez, Secretario Ejecutivo; Wilfrido Almaraz Santibáñez, Consejero Electoral; Nayma Enríquez Estrada, Consejera Electoral; Carmelita Sibaja Ochoa, Consejera Electoral; Alejandro Carrasco Sampedro, Consejero Electoral; Jessica Jazibe Hernández García, Consejera Electoral; Zaira Alhelí Hipólito López, Consejera Electoral; Juan Mendoza Reyes, representante del Partido Acción Nacional; Elías Cortes López, representante del Partido Revolucionario Institucional; Tomás Basaldú Gutiérrez, representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca; Jesús Alfredo Sánchez Cruz, representante del Partido del Trabajo; Ana Karen Ramírez Pastrana, representante del Partido Verde Ecologista de México; Edgar Lagunas Calvo, representante del Partido Movimiento Ciudadano; Jesús Nolasco López, representante del Partido Unidad Popular; Geovany Vásquez Sagrero, representante del Partido MORENA; José Manuel Luis Vera, representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca; Álvaro López Pérez, representante del Partido Encuentro Solidario; y José Raúl Arias Toral, representante del Partido Fuerza por México. Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes la totalidad de Consejerías Electorales, y la representación de once Partidos Políticos, por lo que declaro la existencia de cuórum legal.-----

Consejero Presidente: Habiéndose declarado la existencia del quorum legal y siendo las dieciocho horas con dieciséis minutos de este lunes seis de septiembre de dos mil veintiuno, se instala la presente sesión especial, solicito a la Secretaría se sirva poner a consideración de esta mesa el proyecto de orden del día.-----

Secretario: Como proyecto de orden del día tenemos: **único**, declaratoria formal de inicio del proceso electoral ordinario 2021-2022.-----

Consejero Presidente: Señoras y señores está a su consideración el proyecto de orden del día que da cuenta la Secretaría (nadie solicita el uso de la voz). No habiendo quien haga uso de la voz, le pido a la Secretaría que tome la consulta correspondiente.-----

Secretario: Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (las Consejeras y los Consejeros Electorales levantan la mano). Consejero Presidente, le informo que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.-----

Consejero Presidente: Continúe la Secretaría.-----

Secretario: Como único punto, tenemos: declaratoria formal de inicio del proceso electoral ordinario 2021-2022.-----

Consejero Presidente: (las y los presentes se ponen de pie). Siendo las dieciocho horas con diecisiete minutos, del día seis de septiembre de dos mil veintiuno en el ejercicio de las atribuciones conferidas en los artículos 41, fracción V, apartado c, y 116, fracción IV, incisos a), b) y c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 98, párrafos 1 y 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 16, 25 base A y 114 TER de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 5, párrafos 1 y 2, 30, 31, 35, primer párrafo, 38, fracciones 2, 65, 147 y 148 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales

del Estado de Oaxaca, en mi calidad de consejero presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca declaro formalmente el inicio del proceso electoral ordinario 2021-2022, en el que se elegirá Gobernadora o Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por el sistema de partidos políticos, que sea para bien de la representación popular y de la democracia en Oaxaca. Permítanme hacer uso de la voz, colegas consejeras y consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos, medios de comunicación que nos siguen en la transmisión de las redes sociales de este instituto, de igual forma a la ciudadanía que nos sigue a través de los distintos canales de comunicación. El día de hoy damos inicio formal a los trabajos de organización de un nuevo proceso electoral en Oaxaca, por los próximos meses el IEEPCO llevará a cabo las acciones necesarias para hacer posible que el domingo 5 de junio del 2022, las oaxaqueñas y los oaxaqueños asistan a las urnas a ejercer su derecho a elegir a la persona titular del ejecutivo, es decir, a la gubernatura del estado; desde la reforma político-electoral de 2014, es la segunda vez que el IEEPCO organizará una elección para renovar la gubernatura de la entidad, pero además desde ese año se han llevado a buen puerto tres procesos electorales para la renovación del congreso del estado y de los ayuntamientos de los municipios que se rigen por el sistema de partidos políticos en la entidad, cada elección ha sido una oportunidad para fortalecer las capacidades institucionales y mejorar tanto en los procedimientos técnicos, operativos, como en materia de derechos políticos electorales, el compromiso permanente es garantizar de forma efectiva y material el derecho de la ciudadanía a ejercer el derecho de votar y ser votado, a seis años de la renovación de la última gubernatura los avances en materia de organización de elecciones, marcos legales y jurisdiccionales electorales son vastos, hoy día los derechos político-electorales están cobijados por normativas y leyes renovadas y armonizadas para que la ciudadanía así como las actoras, actores políticos e instituciones electorales tengan certeza de cada fase del proceso, sabemos de la gran responsabilidad que como autoridad electoral encargada de la organización de las elecciones nos confiere la ley y estamos listos para este ejercicio democrático, contamos con personal capacitado profesionalizado y con gran experiencia en la materia electoral así como con procedimientos probados y actualizados para el correcto desarrollo de todas las etapas del proceso, si bien, venimos de una de las elecciones más grandes de la historia por el número de cargos electos, hoy arrancamos uno de los procesos más importantes para la vida democrática en Oaxaca, la renovación de la gubernatura del estado, esta elección es de un cargo unipersonal y cada partido elegirá a la candidata o al candidato que mejor represente su proyecto político y de gobierno, en esta elección al igual que en las anteriores será fundamental la expresión de la diversidad de voces en condiciones de igualdad y equidad, certeza y legalidad, por ello vigilaremos que las reglas del juego democrático se desarrollen sobre una cancha pareja para quienes deseen participar en ella. El panorama continúa siendo complejo en materia sanitaria derivado de la presencia del COVID-19, sin embargo, con el objetivo de proteger la salud de todas las personas involucradas, el IEEPCO implementará las buenas prácticas desarrolladas en 2021 y ya se trabaja en la creación de nuevas estrategias para asegurar las medidas sanitarias preventivas durante todas las actividades, en conjunto con el Instituto Nacional Electoral trabajaremos para desarrollar de manera coordinada cada fase del proceso, ambas instituciones electorales entendemos la corresponsabilidad que tenemos para la organización de las elecciones, cada una desde su propia trinchera, el trabajo conjunto así de esta forma, fortalece nuestra democracia. Los procesos electorales son catalizadores de las demandas legítimas de la ciudadanía, a través de ellas se articulan las exigencias y su voluntad se expresa contundentemente en los resultados, en este aspecto los partidos políticos realizan un papel determinante con su labor como instituciones que reúnen la diversidad de voces y necesidades de los diferentes grupos que integran nuestra sociedad, los institutos políticos son una parte esencial de nuestro sistema de representación, muchas ciudadanas y ciudadanos optan por esa vía para participar en la vida política del país, por eso resulta relevante que las dirigencias y representaciones promuevan entre actoras y actores políticos, militantes y simpatizantes, un clima de respeto a las instituciones electorales, la sujeción al marco normativo y el uso de las vías institucionales para la resolución de las controversias, desde ahora y hasta la conclusión del proceso; así también habrá ciudadanas y ciudadanos que opten por la vía independiente para postularse al cargo que elegiremos, y por supuesto, habrá personas que se sientan identificadas con estas propuestas, para ellas y ellos el llamado es el mismo, también derivado de las acciones afirmativas avaladas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, existirá la posibilidad de que a través de las candidaturas indígenas y afro mexicanas la ciudadanía perteneciente a dichas poblaciones postule candidatas o candidatos

independientes atendiendo a sus especificidades culturales y mecanismos democráticos propios; asimismo será fundamental el voto de las oaxaqueñas y oaxaqueños que viven en el extranjero, quienes por segunda ocasión podrán votar para elegir a la gobernadora o gobernador del estado, un ejercicio de participación ciudadana que, sin duda, las comunidades migrantes han adoptado en sus lugares de residencia, desde donde mantienen un vínculo permanente con sus familias y comunidades que viven aquí en Oaxaca; el derecho al voto desde el exterior es producto de una lucha histórica de organizaciones de inmigrantes que pugnaron por participar en la elección de las autoridades en su entidad de origen, por lo que el reto no es menor y ante ello el IEEPCO incentivará por todos los medios posibles su participación en la elección para la renovación del ejecutivo local; en el instituto hemos recorrido un largo camino para que la diversidad de Oaxaca se refleje en el ámbito electoral, por tal motivo, continuaremos proponiendo campañas de promoción del voto y de participación ciudadana incluyentes, pretendemos que en el proceso electoral que hoy inicia participe toda la ciudadanía oaxaqueña incluyendo por supuesto a la población indígena, afro mexicana, con discapacidad, personas jóvenes, adultas, mayores y de la diversidad sexual, lo anterior a través de materiales gráficos, audiovisuales y editoriales con perspectiva de género, intercultural, impulsando el uso del lenguaje incluyente, de lenguaje de señas mexicana y en lenguas indígenas, lo anterior es fundamental para lograr el objetivo de contar con una ciudadanía más informada y con mayores herramientas para decidir con su voto el día de la jornada electoral. Iniciamos el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, con la seguridad de que el IEEPCO está preparado para que se desarrolle bajo los estándares que señala la normatividad electoral, en unos momentos el consejo general definirá los plazos de las etapas para la preparación de la elección estableciendo en el calendario electoral cada una de las actividades que se realizarán, las áreas responsables de efectuarlas, los fundamentos legales, así como el periodo de inicio y finalización de las mismas, el involucramiento de las ciudadanas y ciudadanos será fundamental, de ahí la importancia de contar con órganos desconcentrados, ciudadanizados, incluyentes, paritarios e interculturales con la capacidad de conducir estas elecciones y dar certeza de la legalidad en cada uno de los actos a realizarse; será a través de una convocatoria pública que se integrarán los 25 consejos distritales electorales mediante el cual el IEEPCO vigilará que se cumpla paulatinamente con cada una de las etapas del proceso de selección de manera transparente, por otra parte, quiero reconocer el trabajo que está realizando la secretaria ejecutiva, las direcciones, las comisiones y en general todo el personal que colabora en el instituto, extiendo mi profundo reconocimiento por el empeño y profesionalismo de mis colegas consejeras y consejeros electorales, quienes han demostrado estar a la altura de los procesos electorales históricos, por su complejidad organizativa y que estoy seguro llevarán a buen término la elección del poder ejecutivo local, de la misma forma reconozco a los partidos políticos y a sus representaciones por su contribución al trabajo como integrantes de este consejo general, su voz ha sido y será importante para dialogar, acordar y definir las mejores formas en que la ciudadanía ejerza sus derechos políticos y electorales, hay temas en los cuales trabajar en los siguientes meses, pero estoy cierto de que en el IEEPCO contamos con la parte técnica, con la fortaleza institucional y con el profesionalismo necesario para tener una elección ejemplar, no me queda más que hacer un llamado a los medios de comunicación para que durante el proceso electoral se conduzcan con responsabilidad, pues su labor sin duda impacta en la percepción de la ciudadanía e incluso en sus decisiones, en ustedes queda la altísima responsabilidad de seguir promoviendo el debate público respetuoso, de continuar informando a la ciudadanía de manera oportuna y de ser canal para que la voz de las ciudadanas y los ciudadanos se escuche más fuerte; por último, a las oaxaqueñas y oaxaqueños les invito a ser parte de estas elecciones dándole seguimiento a nuestras acciones, participando de manera informada e involucrándose a fin de fortalecer la relación entre las instituciones electorales y la ciudadanía, una ciudadanía que esté interesada en los temas públicos, que se informe de las opciones políticas, que sepa sus derechos y obligaciones cívicas, que esté vigilante del actuar de las y los gobernantes y les exija cuentas, sin duda será una ciudadanía capaz de transformar su entorno, el mensaje es mucho más que un llamado a las urnas, es un llamado a ejercer la ciudadanía de tiempo completo, a las ciudadanas y ciudadanos, partidos políticos, militantes, simpatizantes, medios de comunicación les digo sumemos esfuerzos para sacar adelante este proceso de manera satisfactoria, porque sólo así podremos tener una mejor sociedad, un mejor país y por supuesto un mejor Oaxaca. - - - - -

La **Consejera Electoral Jessica Jazibe Hernández García** manifiesta que da inicio formal el proceso electoral para la renovación de la gubernatura del estado de Oaxaca, la trama en la que se desarrollará esta contienda será muy diversa a aquella de hace seis años en la que

estrenábamos un nuevo sistema electoral, misma que fue mostrando huecos y falencias resanadas sobre la marcha y que encontró retos para su aplicación en las demandas sociales de inclusión, hoy los y las oaxaqueñas tienen afianzados diversos derechos y posibilidades sobre las que ya no hay marcha atrás, y que las autoridades electorales tenemos la obligación indiscutible de afianzar, parte de esas obligaciones es sancionar de manera imparcial pero determinante el uso de los recursos municipales o estatales para la promoción política electoral, garantizar que los y las ciudadanas oaxaqueñas que residen en el extranjero participen en la elección de la entidad a la que destinan sus remesas y en las que viven sus familias, integrar a los órganos distritales que actuarán como autoridades electorales en estos comicios, con los perfiles mejor calificados y por supuesto, sancionar cualquier conducta que implique violencia política en razón de género contra las candidatas que se registren, lo señala dando por hecho que contaremos con la participación de mujeres para contender por la gubernatura del estado, porque la transformación social del estado de Oaxaca y el aumento en la participación electoral y política de las mujeres en esta entidad les ha hecho saber que no existe cargo por el que no puedan contender. Las elecciones materializan el ejercicio de diversos derechos de la ciudadanía y permiten la transformación pacífica del poder en la entidad, esta autoridad tendrá la obligación de promover que las elecciones extraordinarias que llevemos a cabo se actúe con oportunidad, responsabilidad y entero compromiso para lograr que, con base en una adecuada coordinación con las autoridades encargadas de la seguridad pública, los y las ciudadanas de esos municipios y distritos cuenten con elecciones ordenadas, transparentes y pacíficas, las elecciones no desencadenan por sí mismas un cambio repentino en la calidad democrática del estado, su consolidación depende de las acciones que para ese fin llevemos a cabo, desde las autoridades pero también con la voluntad y el compromiso efectivo de los actores y actoras políticas, así como la exigencia y participación de la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil, a estas últimas ciudadanía en lo individual y organizada, las invito a ser nuestras vigías, a involucrarse en la organización del proceso electoral, a aportar desde la crítica constructiva la exigencia de transparencia de nuestros actos; elevar el nivel de exigencia de las autoridades es otra forma de participación y esta elección es una oportunidad para enriquecer por esa vía los procesos democráticos de elección de nuestros y nuestras representantes. -----

El Consejero Electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifiesta que con el inicio de este nuevo proceso electoral también comienza una etapa importante en la democracia oaxaqueña, durante estos meses se realizarán todas las actividades establecidas en la ley para la organización de estas elecciones en las que oaxaqueñas y oaxaqueños elegirán el primer domingo de junio de 2022, a través del voto, a la próxima persona que ocupará la gubernatura en la entidad, sin duda, un proceso electoral requiere de la participación de la ciudadanía, de los medios de comunicación, de los órganos electorales y de los partidos políticos, la democracia siempre se fortalece con la participación activa de todas y todos, ante ello buscaremos mantener una comunicación permanente dinámica y ciudadana sobre las diversas etapas del proceso electoral, y por supuesto, invitamos a todos los sectores que integran la sociedad civil a brindar su acompañamiento en estas actividades, es compromiso de quienes integramos este instituto realizar cada acción con especial atención en los ejes rectores de la función electoral, la certeza, la imparcialidad, la independencia, la legalidad, la interculturalidad, la máxima publicidad, la objetividad y la paridad, todo ello atendiendo a la perspectiva de género, el contexto de pandemia ha sido desafiante para todas y todos en muchos sentidos, por ello, resalta la alta participación de la ciudadanía en las pasadas elecciones como prueba de la gran responsabilidad cívica de las oaxaqueñas y oaxaqueños, así como se hizo en el proceso ordinario 2020-2021 en este nuevo proceso electoral que inicia, tomaremos todas las precauciones necesarias y continuaremos adoptando las medidas sanitarias para el desarrollo de las actividades durante estos meses y para lograr una jornada electoral en calma; hoy se fortalece nuevamente el ejercicio democrático este esfuerzo es muy importante y se realiza con un objetivo muy claro, que puedas acudir a las urnas libremente a votar en la jornada electoral de junio de 2022, desde el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca trabajaremos para garantizar que tu participación sea válida y también vigilaremos que estas elecciones sean imparciales, incluyentes y se realicen en contextos libres de violencia. -----

El representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca manifiesta que nuevamente la historia nos vuelve a reunir en el interminable camino de la democracia, en esta ocasión el proceso electoral 2021-2022 para la renovación de la gubernatura de nuestro hermoso estado de Oaxaca, no se trata sólo del cumplimiento constitucional de la celebración de elecciones libres, auténticas y periódicas, tampoco de un acto formal que la ley mandata a las autoridades electorales y a los

partidos políticos para llevar a cabo un proceso electoral más, se trata del verdadero ejercicio del poder conferido al pueblo para elegir a sus representantes, de recordar que la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo, que todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste, de materializar los sueños y anhelos de nuestros antepasados, que muchos dieron incluso la vida para que el pueblo tuviera ese poder de elección y de decisión, el proceso electoral anterior que aún no termina nos ha dejado grandes lecciones, tanto a las autoridades electorales, a los partidos políticos, como a la ciudadanía, se avanzó en el reconocimiento de los derechos políticos electorales, se sentaron criterios y acciones afirmativas importantes a favor de grupos vulnerados, como son las mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, personas de la diversidad sexual e integrantes de pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas, pero no ha sido suficiente, aún hay mucho camino que recorrer y es que hablar de democracia es hablar de derechos humanos y los derechos humanos son progresivos, evolucionan y se transforman día a día, con el fin máximo de una mayor protección a las personas; bajo esa tesitura celebramos las disposiciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral de postular mujeres en la renovación de las diversas gubernaturas del país, eso nos obliga a hacer todo lo posible para evitar la presencia del fantasma de la violencia política contra las mujeres por razón de género, a garantizar la equidad y la igualdad a erradicar la discriminación y a fortalecer el uso del lenguaje inclusivo, pero también nos compromete a continuar trabajando en el empoderamiento de los demás sectores vulnerados, en otorgarles mayores herramientas para maximizar las posibilidades de ejercer su derecho a elegir y participar en la vida democrática de nuestro estado, reforzar las tareas de difusión de los derechos y obligaciones de la ciudadanía y el modo de ejercerlos de manera responsable y solidaria, brindar una mayor capacitación a todos los actores que participan en la preparación y desarrollo del proceso electoral, mejorar los actos y procedimientos de todos los órganos del instituto, para que haya mayor claridad y transparencia que brinde certeza y confianza a la ciudadanía de los resultados de la elección. La democracia la construimos todas y todos, el horizonte del día domingo 5 de junio del 2022 parece alejarnos, pero no lo es, debemos trabajar a partir de este momento en cada etapa y procedimiento, paso a paso, codo a codo para lograr una elección real y efectiva, a fin de que la persona que resulte beneficiada por el voto popular esté cubierta con el manto de la legitimidad, el reto no es fácil pero nuestras familias nuestros hijos y nuestro estado lo merecen; Nueva Alianza Oaxaca como partido 100% oaxaqueño, acude a este llamado de la democracia manera comprometida, responsable e institucional, por lo que habremos de proponer o acompañar en este proceso electoral a la persona que realmente se comprometa en representar dignamente a nuestro pueblo, que conozca las necesidades que tiene nuestro estado y que tenga propuestas reales y efectivas para combatirlas, sabemos que el camino que inicia viene cargado de grandes retos pero estamos seguros que unidos podemos construir un futuro digno para todas y todos los oaxaqueños lo mejor está por venir. - - - - -

El representante del Partido Revolucionario Institucional manifiesta que por primera vez en su historia Oaxaca tendrá un proceso electoral exclusivo para elegir a su gobernador o gobernadora, hoy inicia este proceso electoral inédito cargado de retos y nuevos desafíos, que no deben romper la tradición y la vocación democrática del pueblo oaxaqueño, las y los priístas acudieron puntuales a la cita como siempre lo han hecho, para defender con pasión su plataforma electoral, su proyecto y a su candidata, y desde el órgano electoral refrendamos nuestro compromiso y respeto para con los principios rectores de la función electoral, la legalidad, la certeza, la imparcialidad, la objetividad, la independencia y la máxima publicidad, deben conformar el andamiaje que sustente las decisiones de este órgano electoral y la directriz que guíe la actividad de los partidos políticos contendientes en el proceso electoral que hoy iniciamos. En el PRI llegamos fortalecidos y listos a este proceso electoral donde Oaxaca tendrá entre todas las opciones sólo dos alternativas, o se continúa y consolida el proyecto transformador del gobernador Alejandro Murat, o damos un salto al vacío y abrimos la puerta a fanatismos que se empeñan en construir a partir de la destrucción, de lo que se ha hecho, en la elección de gobernador próximo pasado, el instituto político que represento registró una plataforma electoral en la que se ofertó a la ciudadanía oaxaqueña las propuestas de carácter político, económico y social, para resolver los grandes problemas que aquejaban a Oaxaca, por ello y con las propuestas de solución planteadas en dicha plataforma electoral, a cinco años del gobierno priísta en Oaxaca, por primera vez en nuestra historia estamos revirtiendo las cifras de pobreza y pobreza extrema que se han venido reduciendo año con año, nos hemos levantado de las peores catástrofes naturales de nuestra historia reciente, los sismos de 2017, 2018 y 2020, sequías e inundaciones, Oaxaca no había superado el lugar 30 en el tema de crecimiento

económico, ahora crecemos como nadie, hoy Oaxaca es uno de los estados más seguros del país situándonos en el lugar 9, con menor incidencia delictiva, en el pasado reciente Oaxaca estaba en boca de México por los problemas de ingobernabilidad y guerra que impedían el desarrollo y crecimiento del estado y hacían imposibles los derechos humanos de las personas, en el Oaxaca de hoy con un gobierno priísta hay gobernabilidad, porque hay entendimiento, y por eso, Oaxaca ha salido adelante a pesar de la pandemia, no soy yo el que lo reconoce, lo reconocen las y los oaxaqueños, hoy el gobernador de Oaxaca está ya en el top 10 de los gobernadores mejores evaluados del país, de acuerdo con la última de las mediciones de consulta Mitofsky, por mencionar algunos temas torales, es lo que en su oportunidad se ofertó en campaña, hoy tenemos en Oaxaca un gobierno priísta de resultados, cuyo ejercicio se basa en la planeación, en el orden y en la responsabilidad, el principal activo del PRI es y ha sido siempre su militancia, hoy quiero enviar desde aquí el saludo y el reconocimiento del PRI a todas esas grandes mujeres y hombres de valía que representan y defienden con pasión y con orgullo al PRI en todas las trincheras, a ellas y ellos les decimos que aquí vamos de nuevo a competir para ganar; a las ciudadanas y a los ciudadanos les decimos que Oaxaca no merece el destino de la división, del encono, de la intolerancia, no podemos seguir permitiendo que desde diciembre del 2018 que llegó al poder federal un proyecto que pretende instaurar en nuestra república un régimen más que autoritario, autocrático, un régimen que insiste en centralizar el poder supremo del estado en una sola persona que vive en palacio nacional, en sus decisiones no permite cuestionamientos, mucho menos estar sujeto a controles de ningún tipo, el presidente de la república utiliza un lenguaje violento que se aparta del arte del ejercicio civilizado de la política y de la conciliación, se aparta del diálogo, descalifica, estigmatiza, acusa a sus adversarios políticos, quiere tener siempre la razón a pesar de sus argumentos subjetivos apartados de la realidad y de la legalidad, quiere imponer a costa de lo que sea sus decisiones, en Oaxaca necesitamos seguir construyendo puentes de entendimiento, para consolidar todo lo que se ha hecho, los discursos de odio sólo generan odio y la violencia sólo genera más violencia, desde el PRI hacemos votos porque en este proceso electoral que hoy inicia gane Oaxaca y gane México. -----

El representante del Partido Acción Nacional manifiesta que el día de hoy el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca convoca a los partidos políticos a dar inicio de manera formal al proceso electoral 2021-2022, en el que se elegirá a la gobernadora o gobernador del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, conscientes del momento tan difícil que estamos atravesando en el mundo, en México y en especial en Oaxaca, con la pandemia SARS-COV-2. Desde esta mesa le enviamos un cordial saludo y un pésame a los familiares de las víctimas de esta terrible enfermedad y manifestamos que en esta elección el Partido Acción Nacional en Oaxaca tomará todas las medidas de higiene necesarias para evitar dichos contagios, esta elección que se avecina de candidata o candidato a gobernador para nuestro estado de Oaxaca es muy importante y el Partido Acción Nacional enfrentará con la mayor madurez y esfuerzo que se requiere en este tipo de procesos, cumpliendo con sus principios procurará que se respeten los derechos fundamentales de los ciudadanos que es el votar y ser votado, estipulado en el artículo 35 constitucional, así como también seremos vigilantes de que se observen todas y cada una de las reglas que se crearon para tal fin, estaremos vigilantes de la autoridad aunque sabemos que lo harán bien de acuerdo a las experiencias vividas en los pasados procesos, y por supuesto, siempre respetando la legalidad para dar certeza jurídica a este proceso electoral. Es importante alzar la voz desde esta tribuna para construir un diálogo que tome en cuenta todas las voces en el marco del más estricto e inflexible respeto a la ley, las mujeres y los hombres que estamos aquí no estamos para servir a un sistema, o a grupos, mucho menos a intereses personales de franquicias o de gobiernos, el Partido Acción Nacional está aquí para servir a los oaxaqueños y oaxaqueñas y representar la voz de cada uno de ellos de nuestro estado, y en consecuencia estén bien representados en esta mesa, en el PAN siempre hemos procurado la justicia y la paz social como efectivamente lo manifestaron nuestros fundadores, reiterando siempre los principios humanistas de que está formado este partido, procurando siempre que la legalidad impere en contra de los abusos y demás actividades contrarias a derechos, y así cumplir con lo estipulado en nuestros estatutos generales de partido que son el reconocimiento de la inminente dignidad de la persona humana, y por tanto, el respeto a sus derechos fundamentales y las garantías de los derechos y condiciones sociales requeridos para esa dignidad; en su carácter de representante del Partido Acción Nacional ofrece como siempre su mano amiga a todos los integrantes de este consejo para que construyan de manera conjunta un diálogo constructivo, un proceso electoral exitoso basado en los principios de nuestra

cultura cívica, el Partido Acción Nacional impulsará el reconocimiento de la preeminencia del interés estatal sobre los intereses parciales, la instauración de la democracia como forma de gobierno y como sistema de convivencia, como partido refrendan su compromiso de traer a esta mesa la esencia viva de la democracia que subsiste en el inminente respeto a la dignidad de la persona, en el respeto a los derechos fundamentales de las mujeres y hombres y en el respeto a los pueblos indígenas y afro mexicanos de Oaxaca, no queremos minorías silenciosas ni mayorías artificiales, es tiempo de construir una cultura cívica, un diálogo político cultural y socialmente incluyente tenemos la certeza de que este consejo general ha preparado un grupo de personas profesionales, son literalmente un ejército por su nivel de preparación, de organización, de disciplina y de profesionalismo, a toda prueba, de hombres y mujeres que están dejando sobre la arena en sus propias condiciones políticas, para acometer con todas sus energías y de manera imparcial en la realización de este proceso; sobra decir en el PAN pugnamos siempre por la paz, la paz no es un juego es un elemento fundamental para la democracia, no estamos ni estaremos dispuestos nunca a exponer la tranquilidad, la paz de los oaxaqueños en pos de ninguna ganancia electoral, queremos encabezar un gobierno con rostro humano y compromiso social que sirvan a la causa de la paz y de la unidad de los oaxaqueños y de las oaxaqueñas, vamos a ir y estamos listos para ir a campaña con propuestas que surjan justamente de la sociedad oaxaqueña que hoy vive en una gran marginación y que hasta cierto punto ha perdido la esperanza, la solución, lo hemos dicho incansablemente en otros foros, no es seguir con los gobiernos actuales, no es la continuidad, el PAN tiene muy claro el reto que vamos a enfrentar, tenemos la gran responsabilidad de detener a quienes buscan que Oaxaca que los oaxaqueños sigan por el camino del paternalismo, del estatismo, que la corrupción y la violencia sigan siendo las directrices que rijan nuestra vida diaria, no es instaurando la cuarta "T", ni tampoco es con la complacencia del actual gobierno como habremos de resolver los problemas de los oaxaqueños, se requiere apostarle a la productividad, se requiere apostarle a la ley para brindar seguridad, se requiere apostarle a la ley para combatir la corrupción y se requiere toda la disposición y la sensibilidad para lograr que los derechos de los ciudadanos sean respetados, confiamos en nuestro órgano electoral confiamos en nuestras instituciones, seremos respetuosos de la ley pero también exigimos desde esta tribuna a quienes son los responsables de garantizar la seguridad, a que se apliquen a fondo y no suceda lo que aconteció en el pasado proceso, que en el caso de acción nacional seguimos todos todavía lamentando la muerte de compañeros militantes de mujeres y hombres que estuvieron siempre puestos a luchar por un mejor Oaxaca, confiamos en que estas situaciones no se vuelvan a repetir por el bien de Oaxaca, por el bien de la democracia. Deseamos por último el mayor de los éxitos a todos los partidos políticos y obviamente esperamos que al final de este proceso electoral nos encontremos como nos encontramos el día de hoy todos con bien todos con salud. -----

El representante del Partido de la Revolución Democrática manifiesta que el Partido de la Revolución Democrática en este pasado proceso electoral reciente participó de manera responsable, fue un proceso electoral donde notoriamente se apareció mucha violencia en algunos municipios, sin embargo, el PRD, sus dirigentes actuaron de manera responsable, decirles que en este proceso electoral 2021-2022 donde habremos de elegir gobernadora o gobernador de nuestro estado de Oaxaca, vamos a participar con responsabilidad, en este proceso electoral, invitar a los representantes de los partidos políticos para que actuemos con responsabilidad en este proceso, desde luego invitamos a la ciudadanía en general a las oaxaqueñas y oaxaqueños, para que participen en este proceso, en el pasado proceso electoral vimos una ardua participación ciudadana, histórica donde rebasamos más del 60 por ciento de la participación ciudadana, estoy convencido que en este proceso electoral donde habremos de elegir la próxima gobernadora o gobernador de nuestro estado, habrá una ardua participación ciudadana y es mi invitación para que participemos todos y que los representantes de los partidos políticos actuemos con responsabilidad, y un tema que me parece muy importante que menciona el representante de acción nacional es el tema de la violencia que se generó en el pasado proceso electoral, no había ocurrido tanta violencia en un proceso electoral en Oaxaca como en el que ocurrió la vez pasada, en el país, histórico el proceso electoral federal donde tuvimos muchos candidatos asesinados, candidatas asesinadas, inclusive una vez que ya habían ganado algunos presidentes municipales fueron obligados a renunciar por el crimen organizado, eso es muy delicado, este órgano electoral tiene que hacer un gran esfuerzo para que los responsables de la seguridad pública en nuestra entidad participen y den garantías a las ciudadanas y ciudadanos que participen en este proceso electoral, enhorabuena y nos sumamos porque sea

un proceso electoral tranquilo en armonía y por la paz de Oaxaca, vamos a participar como PRD con candidato y vamos a participar por el bien de Oaxaca. -----

El representante del Partido Fuerza por México manifiesta que seguimos en medio de uno de los problemas más relevantes que hemos afrontado no solo como estado sino como país, todo lo ocurrido en nuestro alrededor ha demostrado entre otras cosas nuestra fragilidad para hacer frente a lo desconocido, el COVID-19 en Oaxaca detonó una crisis sin precedentes, empezando por la sanitaria, la económica, la social, la política, la cultural, la moral, entre otras, producto de ello es que esta seguro que todos hemos tenido que tomar decisiones impensables y seguimos afrontando esta nueva realidad que nos ha obligado a crear nuevas maneras de relacionarnos entre nosotros, muestra de lo anterior fueron los pasados comicios del 6 de junio donde se puso a prueba la capacidad de este órgano electoral para hacer frente a los retos que se imponen, ahora de cara a una crisis sanitaria, pero también se dio cuenta de que la ciudadanía oaxaqueña pese a las circunstancias extraordinarias es libre y está dispuesta a refrendar su compromiso con la democracia y con el mandato del pueblo, la voluntad popular en las urnas, además hemos aprendido que para poder ejercer nuestros derechos se debe privilegiar el derecho a la salud por encima de cualquier otro, lo que nos da cuenta de lo significativo en este momento y a pesar de esto debemos reconocerlo que tenemos, un presidente de la república que ha sido sensible con las y los oaxaqueños, que ama Oaxaca, que ha priorizado en sus acciones y decisiones a favor de la gente, a los que más lo necesitan, ahora queda de nosotros pues, tendremos la oportunidad de elegir a un hombre o a una mujer el próximo 5 de junio de 2022, que también ame a nuestro glorioso estado y sin duda será el abanderado de Fuerza por México, será el que atienda y vele en verdad por los que menos tienen, necesitamos un gobierno que deje atrás las fórmulas ya conocidas en donde la estrategia es apretarle el cinturón a los que menos recursos perciben para seguir premiando a los de arriba, nunca más gobiernos así en Oaxaca, en Fuerza por México estamos convencidos que en Oaxaca se tienen que eliminar los moches, la corrupción, por eso somos una alternativa real, ustedes ya se conocen son más de lo mismo, que la ciudadanía ya no quiere, de esos liderazgos moralmente derrotados, en Fuerza por México no vamos a traicionarlos, somos un proyecto político diferente comprometidos en el bienestar del pueblo, incluyente, por eso decimos que los oaxaqueños y oaxaqueñas ocupamos un gobierno de corte humanista, demócrata, que proteja los derechos humanos, que le apueste al desarrollo, no con ideologías fascistas, ya los conocemos, sabemos quiénes son y no queremos obras inconclusas u hospitales que se han elaborado en más de dos ocasiones, son solo un cascarón, no más actos lascivos para nuestro pueblo, creemos que en Oaxaca es posible una verdadera transformación, somos un pueblo despierto y participativo, Oaxaca requiere de un gobierno austero y un pueblo que disfrute la riqueza que nuestro bello estado provee, bajo ese contexto les decimos que desde este consejo general trabajaremos incansablemente para que la voluntad popular que se expresa en las urnas se siga respetando, porque quedó claro en la pasada jornada electoral que las ciudadanas y los ciudadanos oaxaqueños apuestan por Fuerza por México, en nuestra primera elección popular alcanzamos a partidos políticos que llevan compitiendo más de 30 años y no sólo eso, rebasamos a otros, nuestro actuar en esta representación será velar por ellos, por los que confían en nosotros y a su vez apoyan el proyecto del presidente de la república, quien pese a las condiciones difíciles sigue manteniendo alto índice de aprobación y la ciudadanía y Fuerza por México seguimos respaldando sus decisiones, es así como llegamos al inicio y arranque formal del inicio del proceso electoral 2021-2022, en donde abonaremos desde esta trinchera a la organización del proceso electoral, donde habrá sucesión de la administración estatal, no tengo duda que viviremos el proceso electoral más libre porque seremos los garantes más activos en las reglas, y se los decimos de frente, no les pedimos más pero tampoco menos que lo que la ley dice, seremos vigilantes y garantes del actuar de esta autoridad electoral, señalaremos lo que consideremos no va a conforme a la ley, sabemos que en estas circunstancias complicadas las campañas han cambiado, ahora prescindimos de los eventos masivos como los conocíamos y de las grandes aglomeraciones, es necesario pues que los partidos políticos se acerquen a la ciudadanía desde la humanidad y aquí estamos nosotros, seguimos caminando y visitando a nuestro pueblo. -----

Al parecer existen problemas técnicos que no permiten escuchar la intervención del representante del Partido del Trabajo. -----

El representante del Partido Unidad Popular manifiesta que hoy se da inicio al proceso electoral para elegir a gobernadora o gobernador en el estado de Oaxaca, como antecedente comenta que el Partido Unidad Popular en la elección del 2010 registró como candidata a la gubernatura por el estado de Oaxaca a una compañera, desgraciadamente pareciera que todo

ese esfuerzo que las compañeras hacen en convenciones, en foros, en congresos, levantan la voz, levantan la mano donde piden y exigen los lugares que les corresponde, la igualdad y cuando llega una mujer a ser candidata no siente ese apoyo, ahora sabemos que en esta elección van a haber con base a la reforma de la institución donde se habla de paridad en todo en Oaxaca, los partidos políticos que no hayan participado en la elección del 2016 con candidatas tendrán que hacerlo en este proceso electoral, entonces yo les pido a las compañeras que apoyen a las candidatas que salgan de cualquier partido político, es muy importante ese trabajo, habrá compañeras que vienen y han hecho un gran trabajo en la labor pública, en la labor política, entonces si ustedes compañeras no se apoyan, va a seguir quedando ese gran espacio, no va a haber eco en esas exigencias que ustedes mismas proponen y exponen es muy importante puntualizar eso compañeras, porque esa lucha que ustedes han iniciado, han creado, donde han habido muertas, detenidas, desaparecidas y ahorita les toca a ustedes tener esa gran oportunidad de participar para elegir al candidato o a la candidata a gobernadora, es muy importante que ustedes apoyen a las mujeres que participen en cualquier partido político. - - - - -

La Consejera Electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifiesta que cuando era niña no conocía a ningún gobernador oaxaqueño, pero sí conoció varios candidatos, algo está cambiando en el mundo, en México y en Oaxaca, y es que necesitamos con urgencia un estado diferente, uno que sea intercultural, incluyente e igualitario, y para ello requerimos de transformaciones más profundas que garanticen la participación plena y efectiva de las personas indígenas y particularmente de las mujeres, el marco normativo no alcanza para el pluralismo oaxaqueño, nuestras acciones no son ni profundas ni estratégicas, no obstante, estamos avanzando hacia políticas públicas e instrumentos que no sólo posicionan la agenda de las poblaciones originarias y afro mexicanas de un lugar, sino que los vuelven exigibles, en donde las personas indígenas (habla en lengua indígena) puedan ver materializados sus derechos políticos electorales, así como instituto pasamos a acciones concretas, las elecciones ordinarias recientes nos mostraron que las y los opresores se resisten a los cambios, la ciudadanía expresó su indignación por las prácticas de usurpación, desplazamiento y simulación, los cambios aunque tardaron y recorrieron la cadena impugnativa para demostrar que eran necesarios, urgentes y que correspondían a las demandas legítimas de las mal llamadas minorías, estamos aquí, están aquí y llegaron para quedarse, las elecciones a gobernadora o gobernador requieren de altura de miras, requieren de un reconocimiento pleno del territorio, donde tenemos propiedad privada, propiedad ejidal, propiedad comunal, reconocimiento a la diversidad lingüística, donde se hablan lenguas pertenecientes a seis familias lingüísticas, el 32% habla una lengua indígena, 2.4% se autoadscribe afroamericano, 98 de cada 100 migrantes oaxaqueños se encuentran en EEUU, tenemos un amplio electorado joven, pues el promedio de edad en Oaxaca es de 29 años esta elección requiere de sectores que practiquen el diálogo, libre de racismo, respeto y plenas garantías y conocimientos en el pluralismo jurídico y los derechos colectivos reconocidos en la normativa internacional, nacional y local, ante este escenario requerimos una cultura política que no deje a nadie atrás, que respete los principios y la normativa en derechos humanos que las infancias conozcan más gobernadoras o gobernadores y menos candidatas y candidatos, nadie sin nosotras, nadie sin nosotros (habla en lengua indígena). - - - - -

La Consejera Electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifiesta que iniciamos de manera formal los trabajos de organización de una nueva jornada electoral, en que renovaremos la gubernatura del estado, elegiremos a un gobernador o una gobernadora, un nuevo reto en el horizonte, por ello, es propicia la ocasión para refrendar el compromiso con el que rendimos protesta al cargo y con el que hemos desarrollado nuestras actividades en los procesos electorales previos, es nuestro compromiso institucional, garantizar la realización de todos los actos necesarios para que en junio de 2022 contemos con lo necesario para emitir nuestro sufragio, tal y como se hizo apenas hace unos meses en donde alcanzamos una participación ciudadana histórica, incluso por encima de la media nacional, privilegiando en todo momento la salud de los y las oaxaqueñas, hace un llamado a la ciudadanía para apropiarse de los espacios de participación que se abren con motivo de los trabajos de este proceso electoral, las actividades se coordinan desde el instituto electoral, pero se realizan por y para la ciudadanía oaxaqueña, participen activamente en la organización de la jornada electoral, a los partidos políticos, actoras y actores políticos un respetuoso llamado al respeto de la normativa y principios que rigen la materia electoral, a todos los hombres y mujeres que formamos parte de esta institución, colegas consejeras y consejeros integrantes todas y todos de esta gran familia electoral, ante este nuevo desafío solo con el trabajo conjunto uniendo esfuerzos llegaremos a la meta mucho éxito en estos trabajos. - - - - -

La **Consejera Electoral Nayma Enríquez Estrada** manifiesta que en el mismo sentido que lo han hecho sus colegas y que se ha compartido en la mesa sobre la trascendencia y la importancia que reviste sumar esfuerzos, cerrar filas para propiciar que logremos llegar a consolidar el bien común, que se traduce en el proyecto de la democracia, no puede ser esto sin la participación decidida de la ciudadanía a quien invita a mantenerse informada, documentada, si no conoce que pregunte y que privilegie el uso de las herramientas de interlocución que ha establecido el IEEPCO para mantenerse en comunicación con la ciudadanía, es importantísimo y absolutamente fundamental su participación decidida en todas las etapas del proceso electoral, a los equipos del instituto, se siente confiada y tranquila en el sentido en que he tenido el privilegio y la oportunidad de trabajar estos tres años desde que asumí el cargo al lado de mujeres y hombres muy capaces en el instituto, en las áreas ejecutivas, gente comprometida y seria con una verdadera vocación democrática y con alta especialización en la materia electoral lo cual me hace pensar que seguramente va a confirmar su opinión sobre los trabajos en materia de organización, de capacitación y para dar cumplimiento a todas las etapas del proceso electoral como está establecido en la normatividad y a la luz de los principios rectores de la función electoral, reconoce a todas las compañeras y los compañeros de este instituto que han desarrollado y fortalecido métodos de trabajo, además de alta coordinación con el Instituto Nacional Electoral y en eso tiene colocada y depositada su confianza en estos trabajos, a los partidos políticos les comparte su inquietud y preocupación permanente, les invita a refrendar y a refundar los compromisos con la ciudadanía, con las mujeres y desde luego en el panorama del ejercicio y de la conquista de los derechos humanos de todas las poblaciones históricamente excluidas, para replantear y reivindicar aquellos adeudos que se tengan desde los institutos políticos, para poder avanzar genuinamente en la transición del discurso a la práctica política, como ya mencionaba mi colega la compañera Zaira, necesitamos transformaciones de fondo y también necesitamos transformaciones de forma y la práctica política contemporánea requiere de auténticos compromisos que se traduzcan en realidades para hacer posibles las exigencias históricas en materia de representación, desde un enfoque interseccional e intercultural, también intergeneracional de las personas que habitamos en este bello estado, el panorama que se advierte requiere de la seriedad y el compromiso para jugar limpio, para apegarse a la norma, para hacer las cosas correctas por las razones correctas y hace un respetuoso llamado, una invitación a los partidos políticos, a las actoras y a los actores políticos a asumir un papel responsable, serio, civilizado, en el sentido más amplio de la expresión, la participación de las mujeres en esta realidad, no se advierte que vaya a haber retroceso, sin embargo, siempre está ante el avance de las mujeres acechando el retroceso y, en ese sentido, es urgente y fundamental revisar desde los institutos políticos el papel que se desarrolla para la formación de cuadros, se tendrá oportunidad importante para lograrlo de cara a las elecciones que vengan a nivel de las diputaciones y a nivel municipal, sin embargo, en este panorama inmediato para el cual estamos iniciando los trabajos esta tarde, el papel de los partidos políticos es decisivo, la ciudadanía está muy atenta las mujeres muy atentas, muy pendientes de las ofertas que se hagan desde los institutos y de la realidad en la que se traduzcan estos discursos que se han ido articulando en la historia reciente, desde las cuotas, unos 30 años, 40 años para acá, cuando se ha conquistado en 2019 la paridad en todo, sus mejores deseos, enhorabuena, éxito, desea a todos los equipos del instituto, a los equipos que integran los partidos políticos, al personal que se suma para avanzar y contender en este espacio que se disputará la posición de la gubernatura del estado y desde luego a la ciudadanía, es un proyecto colectivo, la democracia es un proyecto colectivo, todas y todos tenemos papeles distintos y se queda con mucho orgullo de poder participar en este ejercicio cerca de sus colegas las consejeras electorales, los consejeros electorales, no tendrá oportunidad de concluir este ejercicio con su colega el consejero presidente del instituto, a quien le reitera su respeto y cariño han logrado coincidir en estos tiempos y aprendido en el camino a disentir y también a coincidir, afortunadamente para ir construyendo política pública de avanzada desde esta autoridad electoral, entonces el trabajo que se desarrolle desde el IEEPCO en materia de arbitraje, en materia de organización y capacitación electoral, le consta y sabe que se están consolidando proyectos de trabajo para ir cada vez perfeccionando y mejorando aquello donde han hallado áreas de oportunidad. Celebro que estemos arrancando trabajos y desea el mejor de los éxitos a todas las personas que van a participar desde los espacios en que vayan a hacerlo. -----

Consejero Presidente: Le pide a la Secretaría al no haber más intervenciones que continúe con el desahogo del orden del día. -----

Secretario: Consejero Presidente le informo que se ha agotado el único punto en el orden del día. -----

Consejero Presidente: Habiéndose agotado el orden del día, siendo las diecinueve horas con treinta y siete minutos, de este lunes seis de septiembre de dos mil veintiuno, clausuro la presente sesión especial. -----

Se levanta el acta de sesión especial de fecha seis de septiembre de dos mil veintiuno siendo las diecinueve horas con treinta y siete minutos, constanding de once fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado, sin anexos. -----

-----**DOY FE**-----

CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIO EJECUTIVO

GUSTAVO MEIXUEIRO NÁJERA

LUIS MIGUEL SANTIBÁÑEZ SUÁREZ